

### Por Fernando Ochoa Antich

Franz Kafka, el gran escritor checo, expresó en sus principales obras: La Metamorfosis, El Proceso, El Castillo y su Diario Íntimo, "la angustia humana ante el absurdo de la existencia, acentuada por la incongruencia de las actuaciones de las instituciones sociales". Si él hubiera vivido en nuestro país, en estos años de autoritarismo chavista, sólo con dedicarse a escuchar un "Aló Presidente" o ver actuar a cualquiera de esos funcionarios públicos que, por satisfacer los deseos presidenciales, violan la Constitución Nacional, y los deberes de su cargo, hubiese tenido un amplio material para escribir una obra, aún de mayor trascendencia, que reflejara el absurdo que estamos viviendo. Esa angustia existencial la sentimos varios millones de venezolanos, que no entendemos cómo pueden ocurrir hechos tan arbitrarios en un gobierno dizque democrático, cuyo jefe de Estado abusa del poder, arriesga la soberanía nacional y siembra el odio entre sus compatriotas.

Entre esos funcionarios se encuentra ese personajillo de la picaresca política venezolana llamado Clodosvaldo Russian que, sin medir las consecuencias políticas, se ha atrevido a inhabilitar a un número muy importante de políticos de la oposición con la única finalidad de evitar que puedan competir en las próximas elecciones parlamentarias. Sin sonrojarse, irrespeta el artículo 65 de la Constitución Nacional, que exige para ser inhabilitado políticamente haber sido condenado previamente por un juez. Él, como los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, conoce a perfección que el artículo 105 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República es inconstitucional y no puede aplicarse. Nada de eso importa. Lo único que les interesa es satisfacer las ambiciones continuistas de Hugo Chávez, sin importarle que tales abusos estén creando condiciones sociales que pueden conducir a un estallido social de consecuencias impredecibles.

Hay un caso, entre los injustamente inhabilitados, que me ha impactado profundamente. Me refiero a mi hermano Enrique. Conozco de su honestidad como político y funcionario público. Después de cuarenta años, en esos menesteres, no tiene mayores bienes de fortuna. La falta que se le imputa, ya que no es realmente un delito, es una pequeña falla, no demostrada, de procedimiento administrativo, ocurrida en el desempeño de sus funciones como concejal metropolitano, y que consistió en autorizar un gasto de Bs. 4.500 para alquilar algunas salas utilizadas en la discusión de ordenanzas y el pago de honorarios profesionales que, según la perspectiva unilateral de la Contraloría General de la República, no debió autorizar. La sanción impuesta fue su inhabilitación para desempeñar cargos públicos por tres años, habiendo sido participado por oficio en enero de 2007, debiendo terminar, como es lógico, esa inhabilitación en enero de 2010. Sorprendentemente, la lista publicada por la Contraloría mantiene su inhabilitación, hasta noviembre de 2010, a objeto de impedir pueda ser candidato a diputado de la Asamblea Nacional. Una inaceptable arbitrariedad.

La pregunta que tenemos que hacerle a Clodosvaldo Russian es una sola: ¿Por qué no demuestra el mismo interés en investigar desde la Contraloría General de la República el escandaloso enriquecimiento de ese nuevo grupo social que popularmente llaman los boliburgueses, ni la inexplicable fortuna de más de un Ministro? No doy nombres, ya que no

## **Venezuela, una sociedad absurda**

Escrito por Fuente indicada en la materia  
Domingo, 03 de Enero de 2010 23:57 -

---

tengo pruebas para hacerlo, pero la opinión pública ha venido señalando, en medio del escándalo de la quiebra fraudulenta de los bancos, que existe una camarilla muy cercana al presidente de la República y a su familia que se está beneficiando grotescamente de los dineros públicos. "Voz de pueblo, voz de Dios".

**fochoantich@hotmail.com**